

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		En Granada, pesetas.		En el resto de España, pesetas.		En el Extranjero, pesetas.	
Ides.	1.º de mes.	1.50	4.50	2.00	6.00	3.00	9.00
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9.00	2.00	6.00	3.00	9.00
En el resto de España, pesetas.	2.00	6.00	12.00	3.00	9.00	4.50	13.50
En el Extranjero, pesetas.	3.00	9.00	18.00	4.50	13.50	6.00	18.00

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
Auncios corrientes	Reseñas mortuorias a una columna	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	1.00	0.60	0.25	0.10
2.ª	3.ª	2.00	1.50	1.00	0.50
3.ª	4.ª	3.00	2.00	1.50	1.00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

EL EXCMO. SEÑOR DON VALENTIN AGRELA MORENO

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta capital, Director General del Monte de Piedad, Tesorero del Circulo Católico de Obreros, Viceconsul de Bélgica, Consejero de la Sucursal del Banco de España, etc., etc.

HA FALLECIDO HOY PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su tío el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, su Director Espiritual el R. P. Pascual Nieto, de la Compañía de Jesús; el Decano del Cuerpo Consular; su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D.ª Mercedes López Barajas y Damas; sus afligidas hijas, Hermana Mercedes de San José y Hermana María Concepción (ausente). Religiosas Adoradoras, doña Rosario, doña Patrocinio y doña Gracia; su hijo político don José Jiménez de la Serna y Damas, Capitán del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército; sus hermanos el Excmo. Sr. Conde de Agrela (ausente), doña Filomena y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos, primos políticos, demás parientes, albaceas y amigos, y las Sociedades Mercantiles «Hijos de J. Agrela» y «Agrela Hermanos».

Participan tan sensible pérdida a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, y les ruegan se sirvan rogar a Dios Nuestro Señor por el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves, 20, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Acera de Darro, 54, hasta la iglesia de Santa Ana, en donde se despedirá el duelo, y al siguiente día, 21, a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Matías, a las diez de su mañana, recibiendo y despidiendo el duelo en dicha iglesia; por cuyos favores les quedarán profundamente reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, ha concedido 100 días de indulgencias por cada acto de piedad ó devoción que se practique por el alma del finado.

En el día de mañana se aplicarán las tres misas de la Luz, y en los días sucesivos, las 30 de San Gregorio, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, rogando la asistencia a las mismas.

LA SEÑORA Doña Isabel Ossorio-Calvache de Contreras

VIUDA DE BESSIERES
ha fallecido en la ciudad de Málaga el día 5 de Octubre de 1904
R. I. P.

Su afligida madre doña Isabel de Contreras, viuda de Ossorio Calvache; sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Matías hoy 20 de Octubre, a las doce de su mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en dicha iglesia. (No se reparten esquelas)

Los Excmos é Ilmos señores Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, conceden 100 y 50 días de indulgencia respectivamente a los fieles, por cada uno de los actos de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma de la finada.

La Princesa de Asturias

Duelo nacional

La lectura de la prensa madrileña y la de provincias, demuestran que el fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias ha causado en todas partes penosísima impresión.

Nuestros colegas de toda España dedican al triste acontecimiento sentidas manifestaciones de pesar, reflejando, a la vez, la dolorosa emoción por todos experimentada al conocer la prematura é inesperada muerte de la augusta hermana del Rey.

Nota, aunque dolorosa, de actualidad, es todo lo que se relaciona con la egregia finada, y por este motivo, creemos satisfacer el deseo de nuestros favorecedores, consagrando amplio y preferente espacio a la información respectiva a la desventurada Princesa.

Nacimiento de doña Mercedes

El 11 de Septiembre de 1880, por la tarde, comenzó a circular por Madrid la noticia de que se habían presentado en la Reina María Cristina síntomas de alumbramiento.

El presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, y el ministro de Gracia y Justicia, don Saturnino Alvarez Bugallá, fueron llamados a Palacio a las seis de la tarde.

El Rey don Alfonso XII los esperaba lleno de emoción.

—¡Vengan ustedes, vengan ustedes— les dijo en cuanto les vio llegar— a ver a la Reina y a hablar con Riedel!

Y él mismo los condujo a la cámara.

Se hallaban allí la Reina doña Isabel II, la archiduquesa Isabel y la Infanta doña Isabel, que era Princesa de Asturias.

Doña María Cristina estaba acostada y con visibles muestras de sufrimiento.

Los señores Cánovas y Bugallá, después de saludar a la Reina y a sus augustos acompañantes, salieron de la regia cámara a esperar el resultado.

En la antecámara ya estaban Elduayen, que era ministro de Estado; el general marqués de Fuentefiel, de la Guerra; el contraalmirante Durán y Leiva, de Marina; don Fernando Cos-Gayón, de Hacienda; Romero Robledo, de Gobernación; don Fermín Lasala, el actual duque de Mandas, que está de embajador en Londres, de Fomento; y don Cayetano Sánchez Bustillo, de Ultramar.

Era jefe de Palacio el marqués de Alcañices; mayordomo mayor de la Reina, el marqués de Santa Cruz; jefe de Alabarderos, el general Echagüe, y el cardenal Benavides, pro-capellán mayor de Palacio.

Con estos señores estaba la condesa de Superunda, dama de la Reina.

Llegaron las Comisiones del Senado y del Congreso, con sus presidentes, Barzanallana y el conde de Toreno; los que habían sido jefes de Palacio, los capitanes generales, una Comisión de Asturias y todos los que tenían derecho a asistir a la presentación y, finalmente, el Cuerpo diplomático extranjero.

El parto se declaró a las seis de la tarde, y a las ocho y veinte minutos vino al mundo la que ya ha exhalado el último suspiro.

La camarera mayor, que era la duquesa de Medina de las Torres, se asomó a la puerta de la regia cámara, y dijo muy emocionada:

—¡Una niña! ¡Su Majestad acaba de dar a luz, con toda felicidad, una niña!

Poco después, la misma dama, acompañada por el Rey, salió, llevando en una bandeja de plata, y sobre un almohadón cubierto con fino lienzo, el regio vástago.

El Rey D. Alfonso se acercó al señor Cánovas del Castillo, y levantó el lienzo, diciendo:

—¡Una niña!

El presidente del Consejo de ministros hizo la presentación a los demás asistentes.

El bautizo se celebró en el Real Palacio el 14 de Septiembre de 1880.

Llevaba el salero el marqués de Salamanca; el duque de Almenara Alta, el capillo; el duque de Valencia, la vela; el conde de Villanueva de Perales, el aguamanil; el marqués de Sotomayor, la toalla; el marqués de Benaméjides de Sistalla, el mazapan, y el conde de Superunda, los algodones.

La recién nacida era llevada en brazos por la marquesa de Medina de las Torres.

Seguían S. M. la Reina doña Isabel II, que era la madrina, y a su lado el Nuncio de Su Santidad.

Iban en pos, la marquesa de Novalliches, camarera de doña Isabel; la condesa de Heredia-Spinola, dama de guardia; el marqués de Alcañices, el marqués de Santa Cruz, el marqués de Novalliches, el general conde del Serrallo, el general marqués de Torrelavega y la nodriza de la recién nacida.

El cardenal-arzobispo de Toledo administró el bautismo, asistido por el obispo de Avila y los capellanes de honor.

El Rey, las Infantas y la archiduquesa Isabel, presenciaron la ceremonia desde la tribuna.

El casamiento

El día 14 de Febrero de 1901 se celebró en la capilla del regio alcázar la boda de la Princesa de Asturias con el Príncipe don Carlos de Borbón.

He aquí como describió *Monte-Cristo*

de antera bordada, guarnecida alrededor la falda con encaje Luso; cuerpo escotado del mismo encaje.

Vestido fondo de raso blanco, con grandes flores en tonos pastel, adornado con encaje y gasas y un bonito grupo de flor de los mismos matices.

Vestido de terciopelo color verde mirto, adornado con chinchilla del Perú y encaje guipur.

Vestido de paño gris, de notable corte y ejecución, adornado con tela bordada.

Bata de seda brochada, color azul pálido, adornada con gasas y encaje duquesa, muy elegante y de mucha labor.

Un abrigo de terciopelo blanco con aplicaciones de encaje bordadas en oro, cuello y vueltas de piel de armiño y adornado de gasas. Una capa de terciopelo color rosa y blanco, adornada de pluma blanca y volantes de gasa.

Cerca de donde se expuso en Palacio la ropa blanca, toda ella riquísima, hallábase las vitrinas en que lucían las alhajas y objetos de arte.

En la primera de ellas, sobre fondo de terciopelo blanco, se destacaban dos «crivieres», formados por 65 chabones de brillantes y una soberbia diadema estilo Renacimiento.

También regaló S. M. a la Princesa un collar de perlas, con seis hilos; dos brazaletes cuajados de brillantes antiguos, y «chicni» de perlas, un ramo de brillantes, otro lindísimo y grande de turquesas, y un tercer ramo, compuesto de una esmeralda colosal, rodeada de gemas brillantes y varias hojas cuajadas de brillantes.

En la misma vitrina se admiraban ocho abanicos antiguos de gran mérito artístico y varios riquísimos pañuelos de mano, de nipsis y encaje antiguo.

En la vitrina de regalos de la familia Real figuraban una soberbia diadema de brillantes y perlas, regalo del Rey, y un gran ramo de brillantes, de la Infanta María Teresa.

El aderezo de la Infanta Isabel llama la atención por su magnificencia.

El regalo de la Princesa a su prometido se componía de una botonadura de gruesos brillantes y perlas y un alfiler de las mismas piedras.

Los regalos de D. Carlos de Borbón a la Princesa se componían de una diadema y un «esprit» de brillantes.

En la misma vitrina estaban también dos ramos de brillantes, regalos de la archiduquesa Isabel y de la Infanta Eulalia, y una gran flor de lis, de la Reina Isabel; un libro de misa con tapas de plata y brillantes, y otras ricas presas de gran valor, regalo de los demás parientes de los augustos novios.

Al lado de las vitrinas había sido colocado el regalo de los mayordomos: un servicio de plata para té.

La vida íntima de la Princesa.—Una anécdota.—Una frase.

La Princesa de Asturias fué desde muy niña de un carácter serio y reflexivo. Se ajustaba admirablemente a las prescripciones de la etiqueta, y sabía desempeñar con mucha gravedad su papel cuando iba, como decía ella, de *persona*.

Con uno de los individuos de la Corte con quien más confianza tenía, era con el actual jefe de la Escolta Real, el coronel marqués de Sotomayor.

Su aya fué la duquesa de Medina de las Torres, y esta noble dama refería la siguiente anécdota de la educación de la Princesa:

Un día llamaron a la duquesa, porque Su Alteza, que tendría unos cinco años, se hallaba en un momento de rebeldía, tan frecuente en los niños.

Cuando la duquesa entró en la cámara, la augusta niña se hallaba todavía muy enfadada.

—¿Qué pasa en Palacio?—preguntó la duquesa.—La tropa está formada y la plaza de la Armería llena de gente. Dícen que se han oído gritos y llores de una niña.

—No sabemos nada, señora duquesa—decían las camaristas.

—Pues algo pasa—insistió la duquesa. La Princesa continuaba en un rincón, muy seria y sin decir nada.

—Pues hay que saber lo que pasa, porque en la antecámara hay periodistas y lo van a contar todo en sus diarios.

Oír esto la Princesa y salir del rincón, todo fué uno. Se dirigió con gran vehemencia a la duquesa, exclamando entre sollozos:

—¡Por Dios, duquesa! Que no lo sepan los periodistas. Yo seré buena.

Ya obedecía a todo lo que le mandaban.

—Desde aquel día—decía la duquesa de Medina de las Torres—tuve un nuevo elemento de educación para S. A. En cuanto iba a mostrar la desobediencia, decía: «Buena, señora. Haga V. A. lo que quiera; pero se lo diremos a los periodistas».

Y obedecía inmediatamente.

Además de esta anécdota, recordábase la siguiente frase:

En la camareta de la dama de servicio, existe un hermoso retrato del Archiduque Carlos, el émulo de Napoleón. Cierto día, doña María de las Mercedes mostraba a unos oficiales aquel retrato, que lleva sobre la blanca casaca la gran cruz de

la Cruz de Teresa, ó sea la equivalente en Austria a la nuestra de San Fernando, y exclamó:

—Esta cruz sólo se concede a los generalísimos victoriosos. Desde su institución por la Emperatriz María Teresa, sólo la han alcanzado dos personas: el Archiduque Carlos y su hijo el Archiduque Alberto, vencedor en Custoza.

Al Archiduque Carlos se le concedió mi bisabuelo por haber vencido a Napoleón en Essling. Por cierto que la historia en que yo estudié los tiempos modernos, decía que el Archiduque fué vencido en Essling por el Gran Capitán francés. Y como no fué así, yo puse al margen: *Esto no es verdad.*

La última Princesa

La última jura de Princesa de Asturias que se celebró en Madrid, fué la de la hija de la difunta reina doña Isabel II, la Infanta del mismo nombre, y tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo el 20 de Junio de 1833.

Signó la de la Princesa que acaba de morir, que prestó juramento el día en que nació, ó sea el 11 de Septiembre de 1880.

El panteón de los Infantes

El panteón de Infantes del Real monasterio del Escorial, donde serán sepultados los restos de la Princesa, es una verdadera joya de arte.

Se empezó a construir en 1862, por mandato de Isabel II.

Los muros, tanto de la galería como de las cámaras, están cubiertos de mármoles de Portor, Cuenca, Florencia y Carrara; las bóvedas son de granito con filetes dorados a temple, y las losas trinitarias de mármol de Carrara; el pavimento es de mármoles blancos y pardos, colocados con mucha simetría.

En la primera cámara hay 17 urnas lujosamente cinceladas, con una cruz en la cabecera, y sobre ella un letrero que expresa el nombre de aquél cuyos cenizas están allí encerradas.

Sobre el letrero hay un escudo que, lo mismo que los adornos de la urna, expresa la categoría del que allí yace. Están allí sepultados los siguientes personajes: Doña Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II; el príncipe don Carlos, hijo del mismo; doña Leonor, hermana de Carlos V; Wenceslao, archiduque de Austria; Fernando, hijo de Felipe II; Diego, hijo del mismo; doña Margarita, hija de Felipe III; Manuel, príncipe de Saboya; Filiberto, príncipe de Saboya; Carlos, hijo de Felipe III; Carlos, archiduque de Austria; Fernando, hijo de Felipe III; Baltasar, hijo de Felipe IV; doña Luisa, esposa de Carlos II, y doña Ana, también esposa del mismo.

En el tránsito de la primera cámara a la segunda y de la tercera a la cuarta, hay ocho maceros de mármol blanco de Carrara.

Los príncipes sepultados en las cámaras 25 y 35, son los siguientes:

Felipe, hijo de Felipe V; Luis, duque de Vendôme; Francisco, hijo de Carlos III; doña Ana, mujer del infante don Gabriel; Gabriel, hijo de Carlos III; María, esposa del infante don Antonio; Luis, hijo de Felipe V; doña Antonia, esposa de Fernando VII; Antonio, hijo de Carlos III; Josefa, mujer de Fernando VII; Luisa, reina de Etruria; Francisco, hijo de Carlos IV; Fernando, nieto de Carlos IV; Sebastián, biznieto de Carlos IV, y el correspondiente a don Francisco de Asís.

Entre estos últimos, se colocará el cadáver de la Princesa, después de estar el tiempo necesario en los putrideros.

El Principado de Asturias

No obstante de haberse acordado que al infante don Alfonso, hijo primogénito de la finada hermana mayor del Rey, se le considere como inmediato sucesor a la Corona de España, es lo cierto que la gente, el pueblo, que no penetra en los enredados laberintos de las leyes y que procede por sentimiento, proclamó Princesa de Asturias a la Infanta María Teresa.

—Es la más próxima parienta de don Alfonso XIII—decían;—es la única hija que queda de D. Alfonso XII; ella debió ser Princesa de Asturias, como lo fué su hermana.

No ha habido nunca Príncipes de Asturias que no hayan sido hijos de Reyes, —dice un colega de Madrid— en España, donde tanta sangre se ha derramado por sostener los derechos de Isabel II, no se debe excluir de la sucesión inmediata de la Corona de una mujer.

Esto responde a las generales, a las universales simpatías que la Infanta María Teresa inspira. Los que la conocen y la tratan, hacen los mayores elogios de sus cualidades. Su talento y su discreción son grandes, y compiten con la bondad y con la dulzura que son sus cualidades dominantes.

Profesa a España un amor inmenso, y a su familia un cariño sin límites. Parados, para los elevados y para los humildes, es buena; pero sobre todo para los segundos.

No hay servidor a quien no sonría con bondad, ni pobre que se acerque a ella que se vaya sin socorro, ni desgraciado a quien no consuele.

—Es su modestia tan grande, que parece que pone empeño en que se olvide que es hija y hermana de Reyes.

Siempre ha procurado ocultarse en segunda línea; pero el pueblo, con su admirable instinto, ha sabido apreciar su virtud y admirar sus encantos, haciendo la el objeto de sus alabanzas y de sus predilecciones.

Por eso todos la proclamaron princesa de Asturias, sucesora de su hermana, heredera de su hermano.

La única hija que quedaba de don Alfonso XII, la única huérfana que ya existe de aquél Rey, la que fué una tarde tristísima a recoger su último beso en el palacio de El Pardo, la que se presentó con su madre y con su malograda hermana ante la Representación nacional, esa no puede ser, habiendo quedado sola, una Infanta más, sino que tiene que ser la primera.

Aparte de esto, y ante el hecho de que el título de príncipe de Asturias no se concede a persona real alguna, *por ahora*, citase lo que Pedro Salazar de Mendoza, en su obra *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, dice a este propósito:

«Entre otras cosas que se capitularon en los conciertos que hizo el Rey don Juan I con Joan de Gante, duque de Lancaster, en la diferencia sobre las sucesiones de las Coronas de Castilla, Toledo, León y Galicia, fué la una que el infante don Enrique, hijo del Rey, que casara con doña Catalina, hija del duque, lo mas título de *Príncipe de Asturias*. Lo cual pasó el año de mil trescientos y ochenta y ocho, y desde entonces los hijos primogénitos de los Reyes se llaman Príncipes de Asturias; antes se llamaron Infantes primeros herederos. Hízose esto, a imitación de lo que pasaba en Inglaterra, donde el primogénito del Rey es llamado Príncipe de Gales, desde el año de mil doscientos y cincuenta y seis, cuando Eduardo, hijo del Rey Enrique III casó con doña Leonor, Infanta de Castilla. Notable concurrencia que comenzase este título en Inglaterra, casando allí Infanta de Castilla y en Castilla casando en ella, señora de Inglaterra.»

NOTICIAS LOCALES

Ha regresado de Motril don Vicente España acompañado de su linda hija Juana.

También han salido de dicha ciudad para Granada don Lorenzo Puig y don Gerardo Esteva.

Por promover escándalo en estado de embriaguez, ha sido conducido al arresto municipal Antonio Martínez Cobos.

En la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 7 de Noviembre próximo, para la subasta de las obras de reparación del kilómetro 10 de la carretera de Biescas a Panticosa, que tendrá lugar el 19 del mismo mes.

Se ha recibido en el Gobierno civil el certificado de cese del secretario del de Valencia, don Alejandro Blin, electo del de Granada.

Llegará a esta ciudad el señor Blin, probablemente, el día 25.

Hoy cesará en el cargo de secretario de este Gobierno civil, don Luis González Junguita, el cual marchará mañana a Málaga, desde donde se dirigirá a Alicante y después a Valencia, para poseerarse de la secretaría del Gobierno civil de aquella ciudad.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado Juez municipal de Lentegí a don Juan Francos Gutiérrez.

—Ha sido nombrado Registrador interino de la propiedad de Motril don Francisco Galera Pimentel.

—También ha sido nombrado don Pedro García Valdecasas, sustituto del Registrador de la propiedad de Campillos.

—Ha tomado posesión de su cargo, el vigilante del penal de esta ciudad Manuel Vera Hierro.

Se le ha concedido pensión anual de 350 pesetas a doña María de los Dolores del Barco.

Hoy se harán efectivos libramientos por la Delegación de Hacienda a don Rafael Moret, don Luis de la Torre, don Eduardo Calderón y Depositario pagador.

El número 427 del popular semanario *Sol y Sombra*, correspondiente al día de hoy resulta de palpitable actualidad, pues entre otros trabajos interesantes, contiene una valiente *crónica* de Pascual Millán, combatiendo la supresión de corridas en domingo; detallada información gráfica de la primera y segunda corrida efectuadas en Zaragoza con motivo de la fiesta del Pilar, y dos fotografías curiosísimas referentes a la retirada de *Villita*; una, en que aparece el diestro aragonés acompañado de su esposa é hijos, y otra, reproduciendo el momento en que Nicanor hizo entrega a su esposa de la coleta ya cortada.

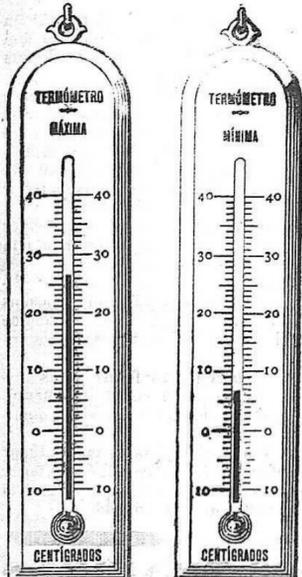
El Alcalde ha oficiado a los copropietarios del principal de Recogidas, previniéndoles que efectúen las obras necesarias para el arreglo de este, y que como garantía depositen en las Arcas municipales el valor aproximado de ellas.

Estación Meteorológica

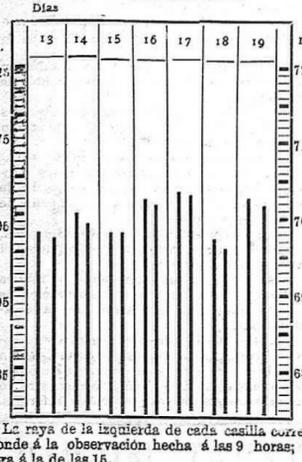
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 9 AM and 15 AM, and a 24-hour forecast.



Presiones Barométricas



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 20. San Juan Cancio, confesor; Santos Máximo, Caprasio y Artemio, mártires; Santos Marta, Santa y compañeras mártires; Santos Feliciano, Jorge y Aurelio, mártires; Santa Irene, virgen y mártir, y San Sindulfo, confesor. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, confesor; con rito doble y color blanco. Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Tallaje de 40 horas.—En la iglesia de Comendadores de Santiago, á devoción de don Joaquín del Castillo Valdivia y hermanos.—Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. Idem.—Concedido, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, en sufragio de don Eusebio Pérez.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis y media de la noche. Idem.—Idem, en la iglesia de San Juan de Dios, á devoción de doña Josefina María Agrela.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las siete y media de la noche. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En el Sagrario, á las nueve.—En las demás iglesias, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En las Carmelitas Descalzas y en las Comendadoras, á las nueve.—En San Juan de Dios, á las diez. Misas resadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real y en San Andrés, á las ocho y media, y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana á las once.—Hay Misas á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en las Comendadoras de Santiago. Novena.—A Santa Teresa de Jesús, en las Capuchinas, á las ocho de la mañana. Idem.—Idem, en las Carmelitas Descalzas, á las cinco de la tarde y predica el R. P. Mendata, religioso capuchino. Idem.—Idem, en Santa María Egipcíaca (Recojidas), á las cinco y media de la tarde. Idem.—A Ntra. Sra. de la Saleta, en la iglesia de Santa Catalina de Zafra, á las cuatro y media de la tarde y predica don Antonio Nadal Albarrán, Cura párroco de Nuestro Salvador. Idem.—A San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, á las seis de la tarde y predica el R. P. Juan Grande Antía, religioso hospitalario. Ejercicio de la Hora Santa.—En Santa Escolástica, á las siete de la mañana. Idem del Rosario.—En San Andrés y Santa Escolástica, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

TIPOS DE FERIA

Está para terminar la época del año en que los pueblos celebran las ferias, con sus corridas de vacas bravas, que darían algo bueno por no verse rodeadas y acosadas de tanta gente, su música forastera y desafiada y su poquito de fuegos de artificio más ó menos lucidos, pues no siempre está la pólvora para hacer gracias.

Aprovechando el tiempo que media desde la recolección á la sementera, el labrador puede dedicarse despacio, á comprar, vender ó cambiar su ganadería y demás animales de su utilidad, y con este motivo se organizan los mercados extraordinarios ó ferias, de las cuales, según el refrán del pueblo, «cada uno habla según le va en ella».

Por las carreteras y los caminos que conducen á la población, afluyen de todas partes, en desusados grupos más ó menos numerosos, familias enteras con variedad de enseres y animales: son industriales, de vida nómada, quinqueiros ambulantes que van de una en otra feria exponiendo entre tablas y sábanas agujereadas sus relucientes baratijas; cómicos de la legua, saltimbanquis y romanceros, turroneros, jugadores, coletillas y demás vividores, que viven; si eso es vivir... de lo que emplean los feriantes si acuden á sus reclamos y si nó, del aire, como el vulgo cree que se alimentan los camaleones.

Uno de los elementos más importantes de las ferias de ganados, es el chalan ó corredor de oficio, mediador pagado entre las partes contratantes, cuya diplomacia, en ciertos casos apurados, cumple con la de los mejores estadistas. El chalan ó guisque, como los nombra su jerga, se ocupa en buscar á los marchantes, los acecha, para informarles del sitio y la hora en que pueden realizar con más ventaja sus transacciones y hasta se brindan á acompañarles; y todo esto lo hacen, según dicen, por la afición que tienen al trato, tan solamente, ó por la buena amistad que les une al compadre.

El tipo más caracterizado y digno de estudio, es sin duda el gitano, moreno de raza, mal encarado y con sendas patillas de las llamadas de brea ó de boca de hacha; es alto de hombros y viste torera de paño burdo, adornada con alambres y caireles, sombrero de anchas alas y larga vara de acebo ó de Fresno, con su tralla correspondiente. El gitano camina de feria en feria, llevando á ésta el ganado que más allá adquirió, no siempre de buena manera, según dicen malas lenguas, enseña las guías como importantes documentos de fe pública y jura por los menegues, para que lo crean, con más labia y astucia que un dentista de plaza, y con más cabalías que perro viejo de ciego. Conoce más caballerías que personas; sabe perfectamente con detalles la edad y los defectos de cada animal y los oculta y disimula por todos los medios, cuando tiene que echarla fuera; pero los pone de relieve y hasta los exagera cuando trata de comprarlo, á no ser que lo tenga ya colocado con alguna ganancia, en cuyo caso hace la vista gorda. Su experta mano gobierna con igual maestría el elegante caballo de silla, encargo del señorito, que el arrogante macho de labor, el tronco de mulas para el coche ó el burro mohino y retardado que necesita ser aguijonado muchas veces para hacerle salir de su paso ó impedir la marcha. Y cuando cae en sus manos una mala bestia, escaccia, cuarta ó pelumbrosa, pronto la esquila y la acicla y hasta le arregla la partida de nacimiento con la lima, retocándola con tanto arte, que mejor foillet no haría á sus parroquianos el más diestro peluquero.

En los caminos que conducen al tesoro tiene el gitano apostados sus ganchos, que interrogan y ofrecen y asedian con sus zalamerías, hasta convencerlo, á todo el que conocen ellos que lleva el ánimo de feriar. El gitano jamás permuta sus caballerías, sino recibe algún dinero del contrato, aunque sea poco; y como pueda evadirse, no da con la que fué suya el cabestro y los aparejos de gala, que le sirven para gitanear todas sus bestias. Su enemigo mortal es la Guardia civil, á quien teme tanto ó más que á la ira de Dios, y como todos los ambulantes, se retira á su vivir cuando se acaba la última feria.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Nuestro retraso en industrias siderúrgicas hizo que la navegación de vapor, perjudicada grandemente por nuestro comercio con América. Antes, buques de pequeño tonelaje, salidos generalmente de Barcelona, recorrían todos los puertos de América, tanto del Atlántico como del Pacífico. La bandera roja y gualda flameaba frecuentemente en el Ecuador, Perú, Chile, Venezuela, Brasil, Argentina y en todas las naciones de la América latina. De allá nos traían el cacao, el añil, el guano etc., mientras que al salir de España iban abarrotados de vino, aceite, aguardientes, tejidos y muchos otros productos nacionales. Hoy hemos perdido aquellos mercados. Nuestra marina mercante reducida casi á la Transatlántica, con enormes tarifas, nos imposibilita para hacer la competencia á naciones menos adelantadas. ¡Sea todo por Dios!

Todavía sin embargo, la producción frutera tiene en Europa un gran mercado que explotar, Rusia.

España, nación productora por exquisitas naranjas y limones, no aparece como exportadora á Rusia. En cambio, Alemania que no es productora, figura con cuatro millones de dicho producto al año. Este dato, unido á los muchos cargamentos de naranjas y limones que Alemania recibe de España por los puertos de Hamburgo, Bremen y Dantzig, nos hace sospechar que la mayoría de los agrios exportados á Rusia por su vecina, son realmente de procedencia española. Claro está. La mediación alemana ha de encarecer el artículo. De aquí, la conveniencia para nuestros exportadores de frutas de entablar relaciones directas con

Rusia, aprovechando cualquiera de las muchas compañías de navegación que visitan el puerto de Riga ó sus inmediatos, Hisingfors, Copenague y Stokolmo. La importancia de la conquista de este mercado se pondrá de manifiesto, si añadimos que la importación de fruta fresca en Rusia asciende á la enorme suma de 50 millones de kilogramos, figurando las naranjas por 25 y los limones por 20. Y unas y otras por un valor de 16 500 000 francos.

UN FENÓMENO

Esta es la denominación que las gentes sencillas dan á un notable caso teratológico que ha tenido ocasión de observar asistiendo á un parto, el ilustrado médico de Luceni (Aragón) don Jacinto Jaré. Se trata de una monstruosidad que dió á luz la vecina de dicho pueblo, Esperanza Sánchez, que por lo raro en la especie humana, ha llamado mucho la atención. Es una niña, cuyo cuerpo, desde la parte superior del pecho, hasta la terminación de los pies, no ofrece nada de particular puesto que todo es normal, con dos brazos y las regiones perfectamente separadas; la particularidad la ofrece en el cuello; que bifurcándose en su tercio superior, se continúa con todos los órganos externos de los aparatos de la visión, audición, olfatorio y boca. Entre las dos cabezas aparece un tercer brazo rudimentario que termina en dos dedos.

NOTICIAS DE ALFACAR

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. mio: Despues de pasar unos días en este pueblo, ha marchado á esa capital para trasladarse á Churriana don Daniel Molinero, acompañado de su distinguida esposa, doña Dolores Molinero Carrillo. —Han salido para los baños de Alhama, don Fernando Ballesteros y su esposa doña Josefina Marín Sánchez. —Ha marchado á sus posesiones de Sevilla, nuestro amigo don Antonio González Salmón, acompañado de su bella y simpática sobrina Enriqueta. —El Agente ejecutiva de la segunda zona de Granada don Antonio E. González, ha embargado el 66 por 100 de los ingresos municipales de Güevejar. en favor de la Hacienda.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Narciso Acosta Meabe, Teniente Coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Guardia Civil

Servicios prestados. La de Montefrío ha detenido á María Peña Cano y á su hijo Hilario Cano Peña, los cuales en riña causaron una herida en la cabeza á Filomena Bolívar García. —La de Graena, ha detenido á los vecinos de La Peza, Antonio Carmona López, Juan Lechuga Sánchez, Juan Manuel Lechuga Rodríguez y Juan Lechuga Fernández, por promover escándalo en la plaza de dicho pueblo durante la lidia de reses bravas y acometerse mutuamente, causando al primero una herida en la cabeza, de golpe con palo. —La de Alhendin, ha ocupado un revolver á José Amador López, por carecer de licencia para usarlo. —La de Graena, ha ocupado cuatro armas blancas y dos de fuego, á los vecinos Manuel Fajardo González, Francisco López López, Daniel de la Rosa Lozano, Manuel Sánchez Izquierdo y José Fernández Contreras.

MERCANCÍAS

Mercancías llegadas á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados: Málaga puerto, abono, López.—Idem, cemento, Beltrán.—Cabeza de Vaca, hulla, Limones.—Málaga puerto, tablonos, Muñoz.—Idem, maquinaria, eléctrica, Vega.—Valsequillo, carbón, Torres.—Madrid, muebles, Mueltonado.—Barcelona, ropas, Oliver.—Osuna, muebles, López.—Sevilla, vignetas, Universal.—Idem, capitoné, Mena.—Ginebra, muebles, Rebollo.—Almadén, equipajes, Ferrer.—Málaga puerto, pino, Peco.—Málaga, idem, Fajardo.—Idem, idem, Calvo.—Juní, ropa, Balmé.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. Llegada ayer á Granada, contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que el Infante don Alfonso, primogénito de doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, (q. e. g. e.) goce los honores que le corresponden como inmediato sucesor de la Corona. Real orden disponiendo que la Corte vista de luto por seis meses, con motivo del fallecimiento de la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias. Disponiendo que el duque de Vistahermosa, como mayordomo mayor de los Principes de Asturias, se encargue del Real cadáver para conducirlo á la Real Capilla y después al Panteón del Escorial. Disponiendo se celebre una misa de cuerpo presente en la Real Capilla antes del levantamiento y traslación del cadáver de la Princesa de Asturias. Orden de la comitiva que ha de acompañar el cadáver de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias, desde Palacio á la estación del ferrocarril del Norte.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo, la Infanta recién nacida, sea investida con la Banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa. Otro nombramiento enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Portugal á don Cipriano Muñoz y Manzano, conde de la Vinaza.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Relación de los artículos suministrados al Hospital de dementes, durante el mes de Julio. —Edicto del Administrador de Hacienda imponiendo un correctivo al Alcalde de Jayena, por no haber presentado la cuenta de cédulas personales. —Otro del mismo funcionario previniendo á los Alcaldes que le envíen certificado del acuerdo de los respectivos municipios, relativo al impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo. —Otro de la Tesorería de Hacienda concediendo ocho días de plazo á los Alcaldes de Quentar y Moraleda de Zafayona, para certificaciones de ingresos. —Otros de los Alcaldes de Motril, Pitres, Feneles, Caniles, Cadiar y Jete anunciando la subasta de consumos. —Otros de los de Polopos, Arenas del Rey, Pitres y Benaurel, anunciando estar expuestos al público los padrones de la matrícula industrial. —Edictos judiciales.

Sociedad general azucarera de España

Región de Andalucía. En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón), se admiten proposiciones hasta fin del presente mes, para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado. Las proposiciones podrán presentarse por el total ó parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos, y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas, de 9 á 6 de la tarde. Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente ó desecharlas todas si las considera inadmisibles. Granada 12 de Octubre de 1904.—El Director Regional, Jerónimo Palacios.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Piedad Reyes Almazán, Soledad Amat Ayala, Dolores Herrera Aguilera, párvula. Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Francisca Rodríguez Zayas.—Nacimientos, 1. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: El Excmo. señor don Valentín Agrela Moreno, Luisa Ojeda Rivas y José Gardón Alcalá.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos: don Ángel Jiménez Villegas, con don Francisco Moya Arjona, sobre interdicto. Abogados, señores Vida y Angulo; procuradores, señores Mesa y Herreiras; secretario, señor Ortega. Juzgado de Almería: doña Isabel Acuña Gómez, con don Joaquín Acuña Gómez, sobre reclamación. Abogado, señor Sánchez de Molina; procurador, señor Molina; secretario, señor Serna. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Orgiva: contra Justo Bueno Rodríguez, por robo. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso. Sección 2.ª.—Juzgado de Motril: contra Rita Molero Ramos, por infanticidio. Abogado, señor Medina; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde. Sección 3.ª.—Juzgado de Santafé: contra Catalina Rodríguez del Real y otros, por descarrilamiento. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna. Sección 4.ª.—Juzgado de Baza: contra Antonio Lozano, por lesiones. Abogados, señores Hidalgo, Hernández y Robles; procuradores, señores Seoane y Gómez López; secretario, señor Serna. Sección 5.ª.—Juzgado de Ugijar: contra Antonio Benavides Arilla y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Sagrado, Domínguez, Maza y Vigaray; procuradores, señores Mesa y Castilla; secretario, señor Serna.

Causas

Juzgado del Sagrario: contra Fernando de la Santísima Trinidad Expósito, por homicidio. Sagrario: contra Juan Amador Fernández, por lesiones. Idem: contra Paulino Pedrosa Rubí, por rapto. Guadix: contra José Raya Robles, por tentativa de secuestro. Idem: contra Manuel Sambio Armán, por robo. Alhama: contra Lucas Martín Peña, por lesiones. Ugijar: contra Gabriel Molina Alonso, por hurto. Huéscar: contra María Dolores Campoy García, por injurias á la Autoridad. Motril: contra Antonio Cortés Cortés, por lesiones. Santafé: contra José Vidal Guerrero, por lesiones.

El Juez de Guadix llama á Abelardo Souza.

—El de Santafé cita á los parientes más cercanos de Rafael González Jiménez, que fué encontrado muerto en la vía del Ferro-carril, en término de Atarfe. —El de Cádiz llama á los herederos del soldado José Ortiz Sánchez.

—Han sido trasladados los penados: Francisco Ramos Sola, del penal de Granada al de San Miguel de Valencia; Francisco Martínez Rubio, de Granada á Baza; Marcelino Gallardo y Nicolás Nolasco Sánchez, de Cáceres á Granada.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en el pleito seguido en el Juzgado de Purchena, á instancia de don José Reche Rodríguez, contra don Gabriel Ruiz Moraita, sobre cobro de cantidad.

LIBROS DE TEXTO para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales y Colegios, en la LIBRERÍA de PAULINO VENTURA TRAVESET (ANTES VIUDA É HIJOS DE SABATEL) MESONES, 52.-GRANADA. OBRAS DE MEDICINA DE ESTUDIO Y CONSULTA. Se remiten á cualquier punto de España. Ha llegado la CUARTA remesa de la Nueva Ley de Alcoholes.

ACADEMIA preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar. Preparación completa con arreglo á los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar. En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro. Para más informes, al Director. PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS. Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º. GIMNASIO HIGIÉNICO-MÉDICO. Posee este establecimiento una magnífica colección de aparatos para obtener sin peligro alguno el desarrollo de la musculatura, corrigiendo su debilidad y sus desarreglos, tanto en los niños como en los adultos. NOTA DE PRECIOS. Clase general de gimnasia. 5 pesetas mensuales. Clases especiales á precios convencionales. Se dan clases especiales para niños y niñas, bajo dirección médica. PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR. Sirvase visitar el establecimiento. Gran Vía de Colón, 12, bajo, derecha.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. MARCA DE GARANTIA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Sociedad general azucarera de España. Esta Sociedad vende varias fincas rústicas aportadas por la Sociedad «Azucarera Vasco Leonesa», enclavadas en varios términos municipales pertenecientes á los distritos de los Registros de la propiedad de La Vecilla, Riaño y Valencia de don Juan, provincia de León. Las referidas fincas suman una extensión total aproximada de seiscientos ochenta y nueve hectáreas, de las cuales trescientas ochenta y cinco son de secano y trescientas cuatro de regadío. Las proposiciones de compra deberán presentarse en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Montalbán, número 6, en Madrid, desde el día de la fecha, hasta el 31 de Octubre del corriente año. En las expresadas oficinas, en las de las Direcciones regionales de Granada, Zaragoza, Gijón y Barcelona, y en las administraciones de Boñar y de la fábrica de azúcar de Veguellina, se facilitarán las instrucciones impresas para la venta de las expresadas fincas, relación detallada de las mismas y modelo para las proposiciones de compra.—El Secretario, J. Guillén Sol. Madrid 14 de Octubre de 1904.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA. Madrid á Granada (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS. Salida Granada, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,35 mañana. Granada á Madrid (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS. Salida Granada, 9,30 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana. CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Salida Granada, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde. Salida Granada, 2,25 tarde. Llegada Madrid, 7, mañana. PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas. 2.ª clase — 47,10 pesetas. 3.ª clase — 23,90 pesetas.

CHOCOLATES. Siendo los que se elaboran á brazo por su pureza mejores que todos, recomendamos al público que no degen de comprar los que tan superiores como antiguos y muy acreditados se venden en el almacén que fué de Auriolos, calle de Capuchinas, 18, frente al mercado. Aguas de Lanjarón. El agua de La Salud combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

MERCADOS. Precios del 19 de Octubre de 1904. GRANADA. Aceites en la Caleta... 38 1/2 arroba. Idem en San Sebastián... 38 y 1/2. Trigos en la Alhóndiga... 48 á 56 fanega. Cebada... 32 á 36. Habas... 51 á 54. Maíz... 52 á 54. Yeros... 48 á 50. MÁLAGA. Aceites... 38 y 1/2. SEVILLA. Alverjones... 52 á 54 fanega. Cebada del país... 29 á 30. Idem extremada... 30 á 33. Escasas... 23 á 25. Garbanzos gordos... 120 á 130. Idem regulares... 106 á 116. Idem medianos... 90 á 100. Guijás... 56 á 58. Habas tarragonas... 56 á 58. Harina primera... 21 á 22 arroba. Idem segunda... 18 á 20. Idem tercera... 16 á 17. Maíz... 39 á 42 fanega. Trigos cerrados... 52 á 56. Yeros... 48 á 49. Aceites... 41.

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencia de ayer... 532 quintales. Entrada de hoy... 85. Total... 617. Vendido... 158. equivalentes á 390 fanegas. Quedan... 467.

SUBASTA

Se sacan á pública subasta los edificios, terrenos, maquinaria, etc., que posee la sociedad anónima Nuestra Señora de Gracia, constituida para fabricar aceite de orujo y sus derivados. Este acto se verificará el lunes 24 del corriente, á las dos de la tarde, y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en sus oficinas, Duquesa 11, todos los días laborables, de 1 á 5 de la tarde, á partir del día 20. A las mismas horas y días se podrá visitar la fábrica, situada en la carretera de Bai-

Teatro Isabel la Católica. Función para hoy. 1.ª CAVALLERIA RUSTICANA. 2.ª Estreno: LA CUNA. 3.ª Estreno: BOHEMIOS. A las ocho y media. Precios.—Butacas con entrada dos pesetas; entrada principal, 0'64; idem de Paraiso, 0'45. El timbre á cargo del público. Teatro Principal. Compañía de zarzuela y ópera española. Función para hoy. La grandiosa zarzuela en cuatro actos titulada Los sobrinos del capitán Grant. A las ocho y media en punto. Precios.—Butacas con entrada, 2 pesetas; Entrada principal, 0'64; idem de Paraiso, 0'45. El timbre á cargo del público.

Fig. Lit. Paulino V. Traveset, Granada.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN YILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, II Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Almacenes EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE, 5 Y SAN SEBASTIÁN, 8

El creciente favor del público que con sus compras viene prebriendo a los Almacenes EL NIÑO de San José, obliga a sus dueños por agradecimiento a ceder en su favor parte de las utilidades que en las ventas debían obtenerse. A dicho fin y a pesar de los sacrificios que vienen imponiéndose con los tres premios-regalos de 100, 50 y 25 pesetas que mensualmente reparten entre los compradores, aumentan dos premios más de 25 pesetas cada uno para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre; con los cuales se regala a los compradores 225 pesetas cada mes en la forma siguiente:

Uno premio de	100 pesetas
Uno id. de	50
Uno id. de	25
Uno id. de	25
Uno id. de	25

Hasta hoy han sido agraciados los números y las personas siguientes:

Número 6.460 pagado a D. ^a Encarnación López Sáez	100 ptas.
5.806 a D. Manuel L. de Guevara	100
7.425 a D. ^a Encarnación López Sáez	100
529 a D. ^a Micaela García.	50
2.719 a D. Francisco Vicenti.	50
4.665 a D. Trinidad López de L. Atienza	50
5.860 a D. Faustino Cabarruz.	50
7.178 a D. ^a Gracia Valverde de Creus	50
8.127 a D. ^a María Dorregaray, viuda de Cernudo	50
1.634 a D. ^a Concepción Navarro.	25
2.514 a D. Antonio Jiménez López.	25
4.975 a D. ^a Gracia López	25
3.676 a D. Juan de Dios Castro.	25
7.234 a D. ^a Isabel Velilla.	25

Quedan pendientes de pago por no haberse presentado los interesados. **Cinco premios de 100 pesetas**, correspondientes a los números 229, 1278, 1816, 3089 y 3875. **Dos premios de 50 pesetas**, para los números 1542 y 1759 y **Tres premios de 25 pesetas**, para los números 789, 2936 y 7387.

Los Almacenes EL NIÑO San José da un talón numerado por cada compra de cinco pesetas, y el día último de cada mes verifica un sorteo particular en su casa, entrando en suerte los números cedidos por los talones repartidos entre los cuales necesariamente han de ser adjudicados los premios.

Dicho sorteo es público y pueden presenciario cuantas personas quieran, sin perjuicio de que su resultado se publica al día siguiente en un periódico local, y se anuncia en la casa en donde se facilitan listas de todos los sorteos.

A los Almacenes EL NIÑO de San José, por la seriedad de sus precios fijos verdad señalados en los géneros y por no tenerlos antiguos ni perjudicados no le es permitido ni hacer descuentos ni anunciar baratos; pero ruega al público compare precios de los géneros corrientes y se convencerá de la economía que ofrece esta casa al comprador.

Recibidos los géneros de la estación de invierno se han puesto a la venta; advirtiendo al público que esta casa es única y no tiene sucursales.

Para muestras y encargos: **Luis Pérez y Compañía.**

EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIÁN 8

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones a domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse a José Revueltas Fernández.—Almería

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

PAPELERÍA É IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estuches con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparencia a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean. Especialidad en trabajos tipográficos.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

DE

González Perales

Farmacia de San Gil. Granada

FRASCO, 4 PTAS.

RAFAELA MORENO
PROFESORA EN PARTOS
PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

SE VENDEN GLICHÉS DE IMPRENTA

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación próxima, comprados en los centros productores del país y del extranjero con las más grandes ventajas. Llamará seguramente la atención de las personas de buen gusto que nos favorezcan con su visita, las últimas novedades que ponemos a su disposición. El surtido de alfombras y tapices es grande y variadísimo en clases, tamaños y precios, asegurando a nuestros favorecedores, que en este y en todos los artículos de nuestro establecimiento, encontrarán iguales ventajas, a las que nosotros hemos adquirido en el viaje de compras.

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Fidejuse referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 9, Granada.

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

Ventas a precios reducidísimos

FINCAS.—Se reciben encargos para la compra-venta de toda clase de fincas.

LA NEW YORK
Compañía Internacional de Seguros sobre la vida

Agente en esta:

MIGUEL MACHADO DIOS

Reyes Católicos, 119, entresuelo (entrada por la calle Hermosa)

DINERO

SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS Ó GIROS

MACHADO

Reyes Católicos, 119, entresuelo

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colonias **Piedra de Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

SE VENDE

en precio muy económico el decorado de un boca-nicho para el cementerio con tallas alegóricas doradas, tiene brazos para ocho luces, con bombas de cristal. Darán razón: **Reyes Católicos, 35**, tienda.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.106.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DOÑ MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

66 años de existencia! Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 24.500 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por **JOAQUÍN GARCIA BRAVO**

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos a **D. Luis Tasso**, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatrica y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

Joyería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 40

GUSTAVO AIMARD

Los cazadores de abejas

ha rechazado las insinuaciones del Gato Tigre, me ha demostrado que es usted hombre de corazón, por lo que he resuelto servirle y ayudarle a usted en la lucha que se dispone a sostener contra ese miserable que hasta hoy ha sido su genio del mal y cuyo pernicioso influjo ha pesado tan fatalmente sobre los años de su primera juventud. Esta es la razón por la cual he hablado a usted como lo he hecho y porque le he conducido aquí a fin de explicarle con usted. Ahora, ahí está mi mano, ¿la acepta usted? Es la mano de un amigo, de un hermano.

Carril se levantó, cogió con ardor la mano que tan lealmente le tendía don Esteban, y estrechándola con efusión, exclamó con acento conmovido.

—Gracias, gracias, y perdóneme usted; pero usted lo he dicho, soy un salvaje, y como tal desconozco de todo; hasta ahora no he conocido la nobleza de sus sentimientos.

—No se hable más de esto; escúcheme

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.

usted, y de veras le digo cómo se me ha venido ahora a las mientes este pensamiento; pero sospecho que el Gato Tigre es el enemigo mortal de don Pedro de Luna, y que quería hacer de usted el instrumento de alguna odiosa maquinación contra la familia de éste.

—También se me ha acudido a mí este pensamiento, repuso el cazador; y dame pie a la sospecha la conducta inexplicable del Gato Tigre durante el tiempo que don Pedro y su hija permanecieron a su lado, y el lazo que les armó y del cual logré salvarles. Usted mismo ha oído los cargos que le he dirigido esta noche. ¡Oh! ¡que se vaya con tiento!

—No obremos atropelladamente, dijo don Esteban; por el contrario, seamos prudentes; dejemos que el Gato Tigre nos dé ocasión de entrever qué se propone, a fin de estudiar el modo de desbaratar sus planes.

—Tiene usted razón; el Gato Tigre irá pronto al presidio de San Lúcar, y entonces me será fácil vigilar todos sus pasos y descubrir sus proyectos, que los descubriré, pues si él es astuto y marrullero yo le demostraré que en cuanto a sagaz le doy quince y raya.

—Y tanta más fe debe usted depositar en ello, cuanto yo estaré siempre alerta para acudir en auxilio de usted cada y cuando la necesidad lo reclame.

—A quien hay que proteger, sobre todo, es a doña Hermosa. ¡Ah! usted, más

dichoso que yo, puede velar siempre por ella.

—Se equivoca usted, amigo; dentro de algunas horas cuento presentarle a la señorita.

—¿De veras? exclamó don Fernando con alegría.

—Con tanto más motivo cuanto que para engañar al Gato Tigre, es preciso que goce usted de cierta intimidad en la hacienda. ¿No recuerda usted los sarcasmos y las insinuaciones de éste a propósito del amor que le supone hacia la hija del haciennero, amor que, en cierto modo, se jacta de haberle inspirado él mismo?

—¡Oh! sí; ese hombre debe de meditar algún diabólico proyecto.

—¿Y qué duda cabe? pero con la ayuda de Dios lo destruiremos; ahora dos palabras: ¿usted cree ser hijo de semejante bandido? Dispénsame que le dirija tal pregunta, cuyo alcance comprenderá usted fácilmente.

Don Fernando se puso pensativo, arrugó el ceño, y respondió al cabo de algunos segundos:

—La pregunta que usted me dirige, me la he hecho yo mismo muy a menudo, sin que nunca haya logrado resolverla; sin embargo, creo tener la seguridad de que el Gato Tigre no es mi padre; su conducta para conmigo, el refinamiento cruel que ha empleado para imbuirme malas ideas y desenvolver en mí los instintos perversos cuyo germen depositaba

en mi corazón la naturaleza, me prueban

que, si existe parentesco entre él y yo, este parentesco debe ser muy lejano, por que no es admisible que un padre, por malvado que sea, se complazca en pervertir premeditadamente a su hijo. Esto sería inhumano e inhumano, que el ánimo se resiste a suponerlo. Por otro lado, siempre he sentido hacia ese hombre una repulsión íntima, invencible y tan violenta, que más que repulsión es odio. Este sentimiento, en lugar de menguar ha ido, con la edad, tomando creces, hasta el extremo que cada día se hacía más inminente un rompimiento entre nosotros, rompimiento al que no faltaba sino un pretexto para que ocurriera; este pretexto lo ha hecho inconscientemente surgir el mismo Gato Tigre. ¿Qué quiere usted que más le diga? experimento un como gozo íntimo al pensar que al fin soy libre, dueño de mí mismo, que me veo exento del pesado yugo que por espacio de tantos años he sobrellevado.

—Abundo en el paracer de usted: no puede usted ser hijo de semejante hombre, y sinó, al tiempo. Así pues la convicción moral que acerca del particular tenemos, nos dá completa libertad de acción para obrar conforme creamos más del caso para contrarrestar y desbaratar sus proyectos.

—¿Bajo qué pretexto va usted a presentarme a doña Hermosa.

—Pronto la sabrá usted; más antes es

preciso que le cuente una triste y larga historia, que es indispensable conozca usted en sus más mínimos pormenores, para que en sus relaciones con don Pedro de Luna no pusiese, sin pensar los dedos, en una llaga siempre abierta en el fondo de su corazón. Esta sombría y misteriosa historia ha acaecido hace ya mucho tiempo, tanto, que cuando ocurrió apenas acababa yo de venir al mundo; sin embargo, mi madre me la ha contado tantas veces y tengo tan fijas en la memoria sus circunstancias, que es lo mismo que si yo hubiese sido actor en dicho terrible drama. Présteme usted oído atento, amigo mío; ¡quien sabe si Dios, que me ha inspirado la idea de referir a usted esa historia, reserva a usted el cuidado de aclarar los misterios que le envuelven!

—Dígame, señor, ¿se relaciona con doña Hermosa lo que se propone contarme?

—Indirectamente. Doña Hermosa no había nacido aún en la época en que ocurrieron los hechos a que me refirió, ni su padre moraba en la hacienda donde hoy; toda la familia vivía entonces en una ciudad de la banda oriental; por queha de saber usted, ante todo, que don Pedro de Luna no es mejicano y que el nombre con que hoy es conocido no le pertenece, ó a lo menos sólo le pertenece por sustitución, ya que es el de la rama de su familia oriunda de Méjico. El apellido que don Pedro usa en la actualidad no lo adoptó éste hasta que, á consecuencia de los he-

chos que irá usted sabiendo, vino a establecerse aquí, después que hubo comprado las Norias de San Pedro a sus parientes; los cuales, establecidos hacia largos años en la capital, sólo muy de tarde en tarde venían a parar algunos días en esta apartada hacienda. Los habitantes del presidio de San Lúcar y los demás del Estado, que sólo conocían de oídas a don Pedro de Luna, creyeron buenamente que era éste el que venía a retirarse a su hacienda. Mi amo, al llegar a las Norias, no quiso desengañar a aquéllos del engaño en que estaban, tanto más cuanto por ciertas razones que pronto sabrá usted, había hecho con sus parientes, al comprar la hacienda, una cuestión sine qua non del derecho de llevar el nombre de ellos en sustitución del suyo propio. Estos, como es natural, no vieron inconveniente en ello, y ahora que han transcurrido más de veinte años que don Pedro, á consecuencia de la muerte sucesiva de todos sus parientes, ha pasado a ser el jefe de la familia, tal nombre, en un principio prestado, se ha trocado real y verdaderamente en el suyo.

—Despierta usted en el más alto grado mi curiosidad y aguardo con impaciencia a que comience usted el relato.

Y ahora nosotros, sustituyendo a don Esteban, vamos a dar a conocer al benévolo lector esta dolorosa historia.

—Pronto la sabrá usted; más antes es